PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.-En esta canital un mes. 7 rs.-Trimestre, 20 -Fuera, trimestre, 23 .- Teniendo que girar conra los suscritores, 25.—Anuncies, 15 cents de real línea del tipo 9 á los suscrito-res y 30 á los que no le sean. En la seccion local y en gacetillas, 1 real línea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3. principal.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

# DIRECTOR.-FEDERICO BAS.

y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anunclos es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de selles de correo ó 1 branzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscriciones empiezan en los dias 1

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve

Número 1621. de asigui el

### ESPÍRITU DE LA PRENSA.

Año VIII.--(SEGUNDA ÉPOCA).

el ob chique la conomenqua, es es a NUEVA COMPLICACION HIDALGO. sheng on anyther on another and on our e-

Nuestros lectores conocen ya el escandaloso suceso que tuvo lugar el sábado por la tarde en el palacio del Congreso. Hé aqui ahora como ha juzgado la prensa de todos los matices políticos ese suceso.

Ahora solo falta que el Sr. Salmeron se empeñe en sostener al Sr. Hidalgo contra las Córtes constituyentes, ultrajadas por el Capitan general de Madrid, como otros presidentes del Consejo de ministros, se empenaron en sostener al capitan de artí-Ileria del cuartel de Guardias contra todo el brillante cuerpo cuyos individuos tuvieron que renunciar á su gloriosa carrera por no verse supeditados á un hombre menos que mediano como militar, y de color indefinible como político, de la chessos vel-

Dice La Iberia: TAVES CONTRACTOR DE SEL SEL

"Un incidente harto desagradable se presenció a yer en el pasillo principal de Congreso. Al formular el Sr. Olave una de sus preguntas relativas á la cuestion de artilleria, manifesto tambien el deseo de saber si el gobierno estaba resuelto á aplicar la Ordenanza lo mismo á los generales que á los soldados, y á traer al Congreso la causa formada al general Hidalgo por haber abandonado su destino hallándose a fronte de la capitania general de las Provincias Vascongadas y Navarra.

No parecieron bien al Sr. Hidalgo, que a la sazon se encontraba en una de las puertas de la sala de sesiones, las palabras del St. Olave, y al salir éste, le dirigió aquel durisimas acriminaciones, sin fijarse en su carácter de autoridad, promoviendo un escándalo que, sin la intervencion de algunos señores diputados, quizás habiera terminade mal, El Sr. Olave ha comisionado dos de sus amigos para que arreglen este enojoso asunto, que celebraremos tenga un termino satisfactorio. De todos modos, es scusible que personas que por su posicion están obligadas à la prudencia, olviden en m sitio tan público y tan respetable como d Congreso que el escandalo no favorece nunca à quien lo promueve.»

El Diario Español se expresa en los guientes términos:

·Hacia mucho tiempo que en los pasillos lela Asamblea no se presenciaba alguno esos sucesos desagradables, que aunque nexclusivos de este Congreso, son, sinemago, donde con más frecuencia se repi-

Habiendo el Sr. Olave, en uso de su deicho, preguntado hoy al Gobierno qué se abia hecho de la causa formada al general dalgo por abandono del mando de las proneias Vascongadas, éste, que habia oido pregunta desde una de las puertas del sa-, esperó al Sr. Olave, y en términos

ácres y empleando frases duras y calificativos mal sonantes, increpo su conducta.

Entonces el Sr. Olave, cuya prudencia conirastaba en el tono del Sr. Hidalgo, que ni ann diputado es, nombró á dos Sres. Pinedo y kalvo para que acregiaran este asonto en el terreno en que lo habia colocado el señor Hidalgo, mos mail

Varios señores diputados que habian presenciado esta escena se acercaron al Sr. Hidalgo, afeandole su conducta por haber ido con el baston de mando y escudado con su fagin á insultar á un diputado cuyo carácter inviolable le autorizaba en aquel momento para hacer formar al Sr. Hidalgo una segunda causa por desacato al representante de la

En tal estado quedó este asunto, que celebraremos tenga un deserlace pacifico.

La Esperanza atestigua el hecho emesta forma: of our ros sound taken

«En la sesion de esta tarde, consagrada à preguntas é interpelaciones, entre otras que se han dirigido al Gobierno, el Sr. Olave ha querido saber si continuaba su tramitacion el expediente que debió formarse en Vitoria contra el general Hidalgo por abando-

no de destino.

Hubo de llegar esta pregunta á oidos del general Hidalgo, quien, con el fagin y, baston, se presentó en el salon de conferencias. sosteniendo con el Sr. Olave un grave altercado que puede tener consecuencias politicas, porque no creemos que el Gobierno pueda tolerar que un capitan general, siquiera haya prestado los servicios que á la República ha prestado el general Hidalgo. insulte à un diputado por las preguntas que éste, en uso de su derecho, puede hacer á las Córtes.»

El testimonio del Gobierno está formulado en estas líneas:

«Un fuerte altercado se ha promovido esta tarde, cruzandose algunas palabras en los pasillos del Congreso, entre el capitan general de Madrid Sr. Hidalgo y el diputado Sr. Olave, con motivo de unas preguntas hechas por este al Gobierno, sobre la conducta del general Hidalgo al venirse de Vitoria sin permiso [del entonces ministro de la Guerra general Córdova, y tambien sobre los rumores que circulan de conferirsele un puesto diplomático al general Hi-

Las personas presentes intervinieron, quedando la cuestion pendiente de arreglo.»

El Tiempo manifiesta que:

"La curiosidad del Sr. O ave en los asuntos del general Hidalgo fué causa de que éste se revistiese de sus insignias de mando, para reprender públicamente al carioso

En el salon de conferencias todos censuraban, como es natura, este procedimiento. »

En otro lugar amplia su declaracion estos términos:

«Cerrado nuestro alcance de la sesion, el Se: Muro acusó à la mnion liberal de ser el autor de los incendios de Valladolid, lo que le valió una protesta enérgica de uno de los agitados ya en los pasillos con la discusion del acto dei Sr Hidalgo, de entrar en las Cortes, donde solo como autoridad tiene entrada, à insultar à un diputado por frases emitidas al amparo de su inviolabilidad » Mas laconica la Epoca dice:

MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 1873.

«A consecuencia de las palabras del senor Olave en la Camara respecto al general Hidalgo, han mediado graves y acaloradas razones entre el diputado y el general, que no han pasado á cosas mayores por la interposicion de algunos representantes de la nacion Se dice que de esto ha de ocuparse

la Camara, » brothir lamotomicontri al ol Imitando este ejemplo de concision, dice el Pensamiento Español:

«Algunas preguntas hechas esta tarde al Gobierno sobre la cuestion de artilleria han provocado un incidente ruidoso en los pasillos esl Congreso entre el capitan general de Madrid Sr. Hidalgo y el diputado Sr. Olaye, nome at onpaging olagning

Un poco más explícita la Correspondencia, publica acerca del hecho los dos sueltos siguientes:

«La pregunta dirigida al Gobierno por el Sr. Olave respecto del general Hidalgo en la sesion de esta tarde, ha dado origen à una cuestion acalorada entre ambos en el salon de conferencias.

Dos amigos del Sr. Olave y otros dos del general Hidalgo están encargados de arreglar la cuestion personal surgida esta tarde entre dichos señores en el salon de conferencias del Congreso : Mario

La Regeneracion sintetiza lo ocurrido en estas lineas:

«Esta tarde ha habido en el Congreso uno de esos escándalos tan frecuentes y tannaturales en una situación y entre unos hombres como los presentes.

El Sr. Olave ha hecho una pregunta en ia sesion, y al esplicarla ha pedido el expediente que se formó al Sr. Hidalgo por abandono de puesto en Vitoria

Advertido el capitan general de Madrid, se ha ido al «santuario de las leyes», vulgo Congreso, con su fajin y su baston y alli ha llenado de denuestos al Sr. Olave; y tales han sido, que no nos atrevemos á estamparles en el papel.

El apostrofado se ha quedado como estático, y otro señor diputado ha increpado al Sr. Hidalgo diciéndole que otra vez debe dejarse à la puerta del Congreso el fajin y baston, porque el capitan general de Madrid no puede ir á la Camara á insultar á los diputados.

Refrecho el Sr. Olave, ha dado al asunto uu giro caballeresco, y parece que ha encargado á dos amigos arreglar lo que pro-

Con este motivo ha habido gran animacion en el salon de conferencias, donde se comentaba el hecho en diferentes grapos.

Por último, El Imparcial, sacando consecuencias lógicas de las anteriores relaciones se espresa así:

Tal es la relacion del suceso que refieren de ciencia propia, como testigos presenciadiputados. Esto agitó más los ánimos, l les, nueve periódicos de distintas opiniones

sables fres cosas; primera, que el | politicas, resultando demostrados los hechos signientes:

1.° Que en la sesion celebrada a cer por

las Cortes, Il diputado Sr. D. Serafin Olave preguntó al Gobierno acerca del estado de una causa formada contra D' Baltasar Hidalgo, capitan general de Castilla la

2° Que por consecuencia de la opinion manifestada por el diputado Sr. D. Serafin O ave en las Cortes, fué injuriado éste por el Sr D. Baltasar Hidalgo, capitan general de Castilla la Nueva, deduciéndose de los testimonios aducidos que hubo provocacion á duelo.

3.º Que los anteriores hechos se verificaron dentro del palacio de las Córtes.

4. Que no siendo diputado el Sr. don Baltasar Hidalgo, se aprovechó para ejecutar el liecho de su caracter público de capitan general de Castilia la Nueva, merced à lo cual y à ostentar las insignias de su autoridad pudo penetrar hasta el sitio en que ejecuto los espresados actos, con daño

u ofensa de la autoridad que representaba. Los hechos enumerados constituyen el delito previsto y castigado en el artículo

174 del Codigo penal, que dice asi: «Art. 174. Incurrirán tambien en la pena de confinamiento:

3. Los que fuera de las sesiones injuriasen ó amenazasen á un senador ó diputado por las opiniones manifestadas ó por los votos emitidos en el Senado ó en el Conesperimentando ya Alcov.

En los cusos previstos en los números 2.º 3.º y 4.º de este artículo la provocacion al duelo se reputará amenaza grave.»

En la ejecucion de este delito han concurrido las circunstancias agravantes de prevalecerse el autor de su caracter público. de haberlo ejecutado con ofensa de la autoridad que desempeña y de haberlo cometido en el palacio de las Cortes, circunstancias taxativamente previstas en las señaladas con los números 11, 16 y 10 del est. 10 del mencionado Código.

Ahora bien: segun los articulos 29, 61 82, regla 3.º, la pena de confinamiento du ra de seis años y un dia á doce años; lleva consigo la de inhabilitacion absoluta temporal durante el tiempo de la condenu, debe imponerse en su grado máximo cuando sólo ocurran en el hecho-circunstancias agravantes, y conforme al art. 116, los sentenciados á confinamiento serán conducidos á un pueblo o distrito situado en las islas Baleares y Canarias, en el cual permanecerán en completa libertad, bajo la vigilancia de la autoridad.

Inútil nos parece, cuando este artinlo va dirigido al Consejo Sapremo de la Guerra, donde hay fiscales que paga la nacion para que cumplan con el imprescindible deber de promover la persecucion de los delitos sometidos á la jurisdiccion de Guerra, ya por las condiciones del delineuente, ya por la propia naturaleza de aquellos, excitar en lo mas mínimo el celo de esos funcionarios, de quienes estamos seguros habrán de complir con su debere tan hego como los hechos narrados lleguen à su conocimiento,

codido y a deservacia manerte. como no pueden ménos de llegar despues de la publicidad y con la que despues les ha dado la prensa.

Pedimos, pues, à ese Consejo con el derecho que concede à toilos los ciudadanos el caracter público del delito, que se cumplan las leyes, de cuya, aplicacion se encuentra encargado, y esperamos confiadamente en que no dejará impune el hecho cometido ayer en las Córtes por el capitan general de Castilla la Nueva.»

### SECCION POLITICA.

Alicante, 27 Agosto de 1873.

-on leh v sevorALCOY margini leh sob

cente Carcia: y gir catharga, a pesar Estrechamente identificados con los intereses de todos nuestros comprovincianos, merece para nosotros una especial preferencia, en los momentos de honda tribulacion que está travesando, la hermosa, la rica, la industriosa ciudad de Alcoy. og som someo

El pueblo que ayer era envidiado por su prosperidad material, por su progreso fabril, por su creciente bienestar moral, es hoy objeto de lástima por la angustiosa situacion en que se halla sumido. atrevidadose il.

Sujeto á un poder inquisitorial que obra como el tribunal de los diez de Venecia, como los jueces francos de Alemania, ó como el Santo oficio, de Italia, desde una region desconocida; abandonado por todos los hombres dignos, que no quieren someter su existencia y su fortuna al capricho de una Asociacion ilegal, que se ha constituido en señora de vidas y haciendas; entregado á sí mismo, por no querer comprender que su actitud hostil contra las clases acomodadas ha de conducirle á la última miseria; sin autoridades legales que tengan fuerza y prestigio para imponerse á la Internacional que ha sentado alli sus reales con irritante insolencia; sin magistrados que hagan respetar la justicia con la aplicacion de las leyes vigentes, Alcoy perece y perece irremisiblemente, si el gobierno no adopta una resolucion inmediata y enérgica que ataje los males de que está siendo victima: idim la son el redmon leja

Hace ya mucho tiempo que las lideas socialistas, predicadas por la

LA RETRACTACION DE GALILEO.

bargo mitigamos, con tal que con un corazon ero y una fé real, abjures, maldigas y detestes auestra presencia los referidos errores, y otra quiera heregia contraria á la Santa Sede romaen la forma que vamos á prescribirte:

Y para que tus graves y perniciosos errores y trasgresiones no queden impunes, y para que lo venidero seas más reservado, suprimimos tu o de los Diálogos massimi; y te condenamos, (aro nostro) à encarcelamientos en el palacio del do Oficio, en donde por penitencia rezarás una <sup>2</sup> cada sema na durante tres años los siete salmos.» Despues de la lectura de este documento, puque permanecia todaarrodillado, el siguiente escrito, que copió de Propio puño, y rezó en alta voz palabra por papretenden justincar la conducta de sugo

Yo Galileo Galilei, hijo de Vicente Galilei, Plorencia, de edad de setenta años, constituido almente en juicio y postrado de rodillas dede vuestros eminentisimos y reverendisimos cardenales, encargados de la inquisicion en la república cristiana contra la herética praveteniendo la vista y la mano puesta encima de Recrosantos Evangelios, juro que siempre he ocido, creo en este instante y creeré en lo venidecon el auxilio divino, todo cuanto sostiene, preauxilio divino, todo cuanto sossemble de la Santa Iglesia Católica Apostó-Theregia and Abjuro, abomino y maldigo el error Mesegia que consiste en creer que el sol está inmóvil y Rela lierra se mueve. Juro que en adelante no diré

#### TA BETALCTACION DE CAERLED. FOLLETIN DE CEL CONSTITUCIONAL.»

No obstante, queriendo tratarte, se decretó en la Sagrada Congregacion reunida, el 25 de febrero de 1606, que el cardenal Berlamino te mandaria abandonar esta opinion como falsa y perversa, lo cual prometiste hacer. Pero habiendo continuado en dejar serpentear y silbar esa culebra contra la verdad de la Sagrada Escritura; por fin; te hemos mandado comparecer delante de nuestro tribunal y hecho sufrir un interrogatorio; y habiéndonos parecido que no dijiste toda la verdad, hemos creido necesario proceder contra ti à un riguroso examen, en el cual, (sin perjuicio de las cosas por ti voluntariamente confesadas) has respondido Católicamente;

»Consideradas maduramente todas estas cosas hemos proferido nuestra sentencia: na masa selob

Despues de haber invocado el Santísimo nombre de Jesucristo y el de su gloriosisima madre, decimos, declaramos y proferimos y juzgamos que tú, Galileo, el mismo arriba dicho, por las cosas confesadas y probadas en el proceso, eres culpable à los ojos del Santo Oficio y solemnemente sospechoso de heregía, habiendo creido y defendido esta opinion falsa y opuesta á la Sagrada Escritura de que el sol es el centro del universo, y que no se mueve de oriente à occidente, al paso que quien se mueve es la tierra que constituye el centro del do y que no lieur movimiento locale. mundo:

En consecuencia decidimos que has incurrido en todas las censuras y penas de los sagrados cánones y de las constituciones generales promulgadas contra los delitos de esta especie, cuyo rigor sin

TOTAL THE DESIGNATION OF THE CONTRACT OF LA RETRACTACION DE GALILEO.

31

opinion de Tolomeo, es decir la estabilidad de la tierra y la movibilidad dei sol.

Satisfechos esta vez los jueces de la Congregacion aplazaron al dia siguiente para pronunciar su fallo.

If dia 21 de janto de 1633; el lumo da autocale la revolucion deplifica del siglo svuoyo de redillas en el salom del convento de la Minetya la loctura de la signieure sectendin; worth stick ob obots tot styrost fragues) son -de Jerusalen; herrigne Edik del Ascoll, del figilo de Sun Amariasio: Guido Denditoglio, del titulo de Santa Maria de Papolog herrigano Desiderio Scaglis de Cremenis, del titulo de San Carlos: hermado António Derbertuo, de San Odoffe: Laudivio Zicchia de Sun Sixto, del titule de San Pedro in Vinculis, berlingero Geski, del titulo de tan Agus-

tin; Polntelo Verospi, del titulo de Sen Vicençe in

pour é perna: Francisco Borbertuo de ban Lorenzo. in Dames of Alarmo Guerti, do Santa Marie DEVOSE Por la miseracerdina de Lites, Cambenshes de la Santa Selo computa, è inquisidores especialisente encargados nor su Santidad apostólica de combatir

cristana;

Internacional, venian ganando terreno entre las clases obreras de aquella. ciudad, gracias á la inercia de los que, llamándose conservadores, no se ocupaban en poner un correctivo ú semejantes ideas; y gracias tambien al funesto error de los que, llamandose republicanos, quisieron divorciar al obrero del fabricante, y alentaron el espíritu demagógico que no habia de tardar mucho tiempo en sacrificar á sus mismos patronos, como ha sucedido ya desgraciadamente.

Implantado el socialismo en aquel centro fabril, ha tomado gran incremento y ha echado hondas raices; y cuando la república federal nos ha traido el movimiento separatista; Alcoy, que era el núcleo de la Internacional en España, nos ha hecho ver el horrible compendio de todos los crimenes de la Comunne de Paris.

Todavia recordamos con espanto aquellos dias en que la sangre y el fuego enrojecian las calles y el ambiente de tan hermosa ciudad; todavia nos parece ver los restos mutilados del infortunado Albors, y del inocente Garcia; y sin embargo, á pesar de haber sido dominada la rebelion, los rebeldes siguen tranquilos en sus hogares, y no solo siguen tranquilos y tolerados, sino que se han constituido en Junta de salud pública que impone sus fallos a los pocos fabricantes que, por circunstancias especialisimas, se ven obligados á permanecer al frente de sus establecimientos; y que impone su voluntadal Ayuntamiento, el cual, careciendo de fuerza material para hacerse obedecer, y no atreviéndose á luchar, como lo verificop Albors, contra los que hicieron pedazos á tan digna autoridad, tiene que contemporizar con los que todavia amenazan al vecindario pacifico con la reproduccion de los pasados horrores, si no se doblega á su caprichosa voluntad. import our rap.

or La corporacion popular que nombraren les delegades del gobierno, cuando entraron en Alcoy, sin dejar vencida la insurreccion, llama con angustia á los que emigraron para salvar sus vidas; y no solo les exhorta á que regresen a sus hogares, sino que se dirige al gobierno por medio det telégrama que publicamos ayer, suplicando que influya para que los fugitivos vuelvan al pueblo que perece por surausencia and our sebential

- Pero ¿cómo el gobierno ha de exigir que dos particulares regresen á una poblacion entregada todavía á la Internacional, sino puede conseguir que permanezca en ella el juez especial nombrado por el ministro de Gra+ cia y Justicia, para que persiguiese á ideas socialistas, predicadas por la

los autores de los incendios y de los asesinatos que determinaron la emigracion de las clases acomodadas?

Esas clases, como dice el delegado del gobierno Sr. Abizanda, en el telégrama que tambien reprodugimos ayer, no volverán á sus casas interin no se haga un ejemplar escarmiento con los autores de los crimenes de julio, y mientras no tengan seguridad de que se harà imposible su reproduccion.

Paraqueesto suceda, son indispensables tres cosas: primera, que el gobierno destine à Alcoy fuerza bastante para impedir una nueva rebelion armada; segunda, que el magistrade especial que hade encargarse de aquel juzgado de primera instancia haga caer rápidamente la espada de la ley sobre la frente de los criminales, que no le será dificil descubrir; y tercera, que el pueblo, el pueblo trabajador de Alcoy, se divorcie para siempre de la internacional, y renuncie al espediente de las huelgas colectivas, forzadas y amenazadoras, para imponer su voluntad à los que siempre le han dado de comer; pues si el obrero, como particular, es dueño de no servir al fabricante que no le pague lo que él desea ganar; el fabricante es dueño de arreglar sus jornales a los recursos de que puede disponer; y las imposiciones violentas de las huelgas, son un atentado contra el sagrado derecho de propiedad; son un crimen social que trae horribles consecuencias, y que en último resultado á quien mas perjudica es al pueblo, al pobre pueblo, como lo

está esperimentando ya Alcoy. Gestione, pues, el ayuntamiento de esa ciudad, no para que regresen los que emigraren de ella, cuando todavia existe el peligro, pues eso nadie tiene derecho á exigirlo; sino para que el gobierno la dote con una guarnicion fuerte, y con un magistrado de justicia celoso y severo, y cuando los fugitivos no teman á las huelgas armadas; cuando los criminales hayan espiado su delito; cuando el pueblo haya reconocido su error, y se aparte del contacto pernicioso de la Intercional, que patrocina á los holgazananes, a los incendiarios y á los asesinos; cuando la clase obrera |comprenda que solo debe fraternizar con la clase fabril y propietaria; entonces regresarán á sus hogares los que, con harta pena y con gran perjuicio de sus intereses, viven alejados de ellos para no ser victimas de esa Junta de salud pública que con tanta insolencia funciona todavia sobre los restos humeantes de los edificios quemados por la insurreccion, en la her-

mosa Alcoy.

arandos lagrard kisa conocimbento.

En prueba de que seria una verda- | puede muy bien llegar el ala de du | cuestion namamos ou de la provincia. | lunes: dera temeridad que los fabricantes fugitivos de Alcoy regresasen á aquella ciudad, sin que antes se asequre en ella el orden, véase lo que está ocurriendo en estos momentos.

A consecuencia de las anómalas circunstancias en que se hallan las fábricas que siguen funcionando, los dueños de ellas no pueden ocupar á todos los jornaleros que piden trabajo; de donde resulta que muchos de estos se hallan parados. No queriendo someterse à su suerte los que carecen de trabajo, han determinado obligar á los demás, por medio de la viclencia, á que se declaren en huelga; y anteayer tomaron las avenidas de la ciudad para impedir la entrada de los jornaleros que tienen ocupacion. Semejante resolucion ha producido la alarma consiguiente y algunas familias de las que todavía se hallaban en la ciudad han emigrado tambien aumentando el vacio que se hace en torno de los que alli quedan.

¿Cómo quiere el ayuntamiento que regresen las clases acomodadas. cuando la internacional intenta todavia imponer su voluntad por medio de esas desastrosas huelgas que con tanta facilidad se convierten en imposicion armada y en sangriento motin? Solo el castigo de los criminales y el afianzamiento del órden, puede salvar á la industriosa Alcoy de la inminente ruiua que la amenaza.

Aver de madrugada penetraron en Petrel unos 300 carlistas al mando del cabecilla Rico, poniéndose en fuga precipitada todas las personas que podian verse comprometidas y que tenian obligacion de defender el pueblo, huyendo algunos de ellos, incluso el alcalde, segun se dice, hasta en calzoncillos.

Despues, cuando lo tuvieron por conveniente, se dirigieron hacia Elda acampando en Santa Bárbara, tal vez á esperar la madrugada de hoy para entrar en dicha poblacion, lo cual no lograrán tan facilmente, pues sabemos por conducto fidedigno, que hay varios vecinos pertenecientes al partido conservador y de órden que puestos al lado de la autoridad están decididos á defenderse, al paso que los que se llaman republicanos abandonan su puesto de honor contemporizando mas bien que hostilizando al enemigo comun.

Esto es verdaderamente vergonzoso, y solo se esplica hallándose al frente de las localidades personas desconocidas, sin prestigio ni influencia de ninguna clase, pues á ser otras las autoridades populares, no entrarian los carlistas donde les place sin la más pequeña resistencia, ni se hubiera levantado en armas uno siquiera sopena de haber sido derrotado instantáneamente.

Además, ¿qué hace la milicia republicana de esos pueblos amenazados y atropallados por los carcundas? ¿para qué se le han facilitado las armas que ha pedido?

Y la cosa es demasiado séria para mirarla con tanta indiferencia. Las partidasaumentan con la impunidad y

verdadero conflicto para la provincia. ¿Qué hace el gobierno, que no so-

foca inmediatamente ese naciente levantamiento carlista, que hoy seria tan fácil atajar?

Vergüenza y oprobio, repetimos, para los que consienten que la siempre liberal provincia de Alicante esté siendo teatro de las vandálicas correrias de los representantes del oscurantismo.

Oh tempora! Despues de escritas las anteriores líneas, hemos sabido que los carlistas se llevaron de Petrel 8.000 reales y que quemaron el registro civil y el

árbol de la libertad.

El sábado por la tarde, dice El Pueblo, y é consecuencia de las palabras dirigidas en la sesion por el Sr. Ola ve contra el capitan general de Madrid, Sr. Hidalgo, ocurrió entre ambos un lance que pudo tener desagradables consecuencias.

El general Hidalgo esperó en los pasillos del Congreso al diputado Olave, y al salir este del salon de sesiones fué insultado y amenazado por aquel, y no fué apaleado porque se interpusieren los numerosos circunstantes que presenciaban la cuestion.

Nombrados padrinos por una y otra parte, parece ser que todo se ha arreglado amistosa y satisfactoriamente, quedando todos como buenos y cumplidos caballeros, que así se acostumbra consignar siempre en identicos casos. Transact Transact

Pero si la cuestion personal queda con esto terminada, no así la cuestion de decoro de la Cámara, que se encuentra ofendida por el atropello intentado en la persona de un'diputado, inviolable en el acto de ejercer su mision. Con este motivo el presidente de las Córtes ha pasado una comunicacion al ministro de la Guerra, dándole cuenta del hecho, para que vea lo que procede contra el capitan general de Madrid.

Los insurrectos de Cartagena, despues de vaciar los almacenes del senor Murcia, se han llevado preso á un dependiente de este, exigiéndole 10000 reales por su rescate. El Sr. Murcia es un comerciante laborioso y hourado, que todo se lo debe á si propio, y que goza de gran concepto dentro y fuera de Cartagena, razones bastantes para que haya sido objeto de las iras de la junta.

Aun no se ha castigado á uno solo de los incendiarios de Alcoy.

En vista de tan humanitaria conducta de este famoso Gobierno, las campiñas de Córdoba, Jaen, Granada, Jerez, etc., han sido arrasadas por el voraz elemento dirigido por manos miserables que cuentan anticipadamente con la impunidad federal.

¡Cuánta responsabilidad va cayendo sobre ciertas espaldas!

La insubordinación de la armada no ha concluido aun. Hé aqui lo que sobre esta gravisima

lunes: «Parece que se halla en Madrid un oficial

de la armada, comisionado por el contra-almirante Lobo para dar cuenta al Gobierno de un hecho muy grave, si resulta cierto Se dice que la tripulacion de la fragata Carmen trato de sublevarse consiguiendo los oficiales, rewolver en mano. sofocar el movimiento y amarrar à 40 de los principales instigadores que han sido desembarca.

A consecuencia de este suceso, se añade que la oficialidad toda de la escuadrilla del Mediterrano ha significado respetuosamente al Gobierno, por medio del oficial de la armada llegado á Madrid, q e es de todo punto indispensable el restab ecimiento i bordo de la ordenanza si se quiere mante. ner en las tripulaciones el espírito de la disciplina; y que si el Gobierno, por razo. nes que no pretenden investigar, no puede ó no quiere que se apliquen á los infractores de la ordenanza las leyes penales de la armada en todo su vigor, están dispuestos à solicitar la licencia absoluta, toda vez que su permanencia en los buques no es un vailadar á los actos de indisciplina. que no en todos los casos pueden reprimirae andando á tiros con los sublevados.

Así nos refirieron anoche estos hechos, de caya exactitud no podemos responder en absoluto.»

#### CORREO DE MADRID.

En Jimena, pueblo de Andalucia, se temen nuevos conflictos, pues los jornaleros pretenden repartirse las tierras. El juez del distrito con algunas fuerzas ha salido para dicho punto.

-Por noticias de Lecumberri se sabe que las facciones navarra y guipuzcoana marchaban el domingo en aquella direccion con propésito de atacar à Tolosa. A can punto ha llegado la columna Loma.

-Testigos oculares del combate de Gironella y Casserras dicen que entraron es accion por ambas partes, las tres armas de caballeria, infanteria y artilleria; que tanto los ginetes republicanos como los carlistas dieron cargas brillantes. y que en la lucha á arma blanca, los carilstas se echaron los fusiles à la espalda y se batieron cuchillo

-La mayor parte de los contratistas de obras públicas ha suspendido los trabajos à causa del retraso que esperimentan en si pago de cantidades que tienen devengadas.

-A las siete de la mañana del lunes atlió de Granada para Loja con las fuerzas de su mando of general Pavia.

-Hasta el dia 23 no era cierto que los lissurrectos de Cartagena hayan tenido colsion entre sus fuerzas armadas. Los tim que lo hicieron sospechar eran colletes à un castillo de pólvora quemado en la glerieta de San Francisco.

-El gobierno de Cartagena ha redución à la mitad la racion de carne que suministraba à los hombres de aquella guarnicion, lo cual deja suponer que van escaseando la viveres en aquella pluza.

-El Sr. D Cipriano Segundo Montes nos ha regresado de Escombreras á donde fué con objeto de recoger 90 wagones de ferro-carril y otros materiales alli detenido y espuestos à ser destruidos si llega à ror perse el fuego en Cartagena.

tion of the later of the natural

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL

opinion de Tolomeo, es decir la estabilidad de la tierra y its most titliand discussed ..... Satisfection esta vez los jucces de la Congregacion aplazaron al dia signiente para pronunciar su fallo.

LA RETRACTACION DE GAERED.

Fl dia 21 de junio de 1633; el inmortal autor de la revolucion científica del siglo xvn oyó de rodillas en el salon del convento de la Minerva la lectura de la siguiente sentencia:

-«Nos Gaspar Borgia del título de Santa Cruz de Jerusalen; hermano Feliz del Ascoli, del titulo de San Anastasio; Guido Bentivoglio, del título de Santa Maria de Popolo; hermano Desiderio Scaglia de Cremonia, del título de San Carlos; hermado Antonio Berberino, de San Onofre: Laudivio Zácchia de San Sixto, del título de San Pedro in Vinculis, Berlingero Gessi, del título de San Agustin; Fabricio Verospi, del título de San Vicente in pene é perna; Francisco Berberino de San Lorenzo in Damasco, y Marzio Ginetti, de Santa Maria Nuova:

»Por la misericordia de Dios, Cardenales de la Santa Sede romana, é inquisidores especialmente encargados por Su Santidad apostólica de combatir la perversidad de la heregía en toda la república cristiana;

LA RETRACTACION DE CALILEO.

»Considerando que tú, Galileo, hijo del difunto Vicente Galilei de Florencia, de edad hoy de 70 años, fuiste denunciado hace diez y ocho años al Santo Oficio, como teniendo por verdadera la falsa doctrina de los movimientos que presenta la tierra como moviéndose hasta de dia;

»Que enseñaste á tus discipulos este mismo falso sistema; "out remained about the bound of the bound of

»Que mantuviste correspondencia sobre este asunto con algunos sábios de Alemania;

»Que has dado á la imprenta una recopilacion de cartas titulada De las manchas del sol, en que defendias esta misma opinion;

»Que á las objeciones sacadas de la Santa Escritura que se te hicieron, contestaste interpretándola segun tu sistema; se estassin oblighous somen.

»Y que en tus obras escritas en forma epistolar, y que dices haber dirigido á un discipulo, se encuentran varias proposiciones contrarias al sentido y autoridad de la Sagrada Escritura;

» El Santo tribunal, para poner fin al desórden que introducian en la fé unas opiniones tan subversivas, hizo estender por dos ilustrados teólogos las dos condenas siguientes:

» Es absurdo y falso en filosofía, espresamente contrario á la Sagrada Escritura y propiamente herético, pretender que el sol es el centro del mundo y que no tiene movimiento local;

»Es igualmente absurdo y falso en filosofía y contrario á la fé, decir que la tierra se mueve y que no forma el centro del mundo; coupra has delives de esta especie, envo signer sin

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

ni entregaré à la prensa ningun error semejante, si llegare á descubrir algun hereje ó persona pro pensa á la heregia me apresuraré á denunciarles Santo Oficio, ó á la Inquisicion establecida en lugar en donde me encuentre. - Escrito y pronu ciado palabra por palabra en Roma, en el conver to de la Minerva el 22 de junio del año 1633.

Inutil nos parece comentarios en el siglo m acerca de esa brutal sentencia que obligó al hon bre más eminente de su siglo á pronunciar tan in pio juramento, cuando Dios, origen de todas la verdades, le hacia repetiren el fondo de su corazon en el momento de afirmar con los lábios que la tierre se halla fija ¡E pur si muove!...

Hoy nadie, que nosotros sepamos, duda ya en e mundo de tan luminosa é inconcusa verdad, y su embargo todavia existen escritores públicos que pretenden justificar la conducta de aquellos inqui sidores cuya ignorancia ó perfidia dictó á Galileo despues de haber macerado su carne en el tormen to, esa absurda retractacion que ningun hombre de clara inteligencia y de alma noble podrá leer ja más sin indignarse.

ob autions desemplacem of y glair of obstant de

an empression of the section of the des unes en est<u>o</u> instante y greere en la venisie-

Tal nuxilio di fao, todo cumbo sertiene, pro Was energied to faceta Intesia Catelian Amostic

Towns of them y originals , dwgff, adams! y that is a little to any respect to a ball of a significant Fig. 22 May or Juro que en micharle no dire

2008 Ministerio de Cultura

Benisa 22 Agosto 1873.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Tan luego como el maestro de instruccion pública de esta villa, ciudadano Juan Ivars, tuvo noticia del movimiento cantonal ensavado en esa enpital. se creyó dueño ya del poder y nombró una janta revolucionaria compuesta de catorce individues, con el fin de secundar aquel movimiento; mas como tan descabellado plan fué rechazado energicamente por la autoridad local y por la inmensa mayoria de este honrado y pacifico vecindario, tuvo e maestro que abandonar el pueblo, dirigiéndose á esa ciudad en busca de un apoyo que no encontró; antes por el contrario, fué tambien rechazado su propósito, y aun se remitió al señor ministro de la Gobernacion segun parece, nota de los individuos designados para componer la espresada Junta.

En este estado las cosas, despechado sir duda el digno profesor, dirigió el 13 de los corrientes una esposicion al señor gobernador de la provincia, en cuyo escrito se consignan hechos tan gratuitos como calumniosos.

Es propiamente la citada esposicion un libelo dirigido á la clase acomodada de esta villa, que en ella es mayor que en otros puebios, acaso de mas vecindario, tanto por las condiciones naturales del pais, como por los antiguos y respetables timbres de las familias que en ella existen.

Esel moncionado escrito, la marcada manifestacion de los principios demagógicos, de esa doctrina disolvente que en mal hora se ensayara en nuestra infortunada nacion, y cuyos funestos resultados acaban de lamentarse en nuestras mas florecientes provincias: 4 atoo mana suovas, oli tana pa

Deja conocerse de un modo que no tiene duda, la intencion poco sana que ha animano á los firmantes de aquel documento. de crear conflictos é introducir el desórden en este pueblo, que hasta hoy ha dado pruebas de la mayor sensatez y del mas ciego respeto á las leyes y á los gobiernos constituidos. Se ha intentado sublevar á la clase proletaria contra la acomodada que ha venido siempre dando á ganar á la primera el pan para sus familias

Hay nna vaguedad tal de ideas, y una exageracion tan marcadaen los hechos, que desde luego revelan el deseo de conseguir el objeto que se proponen los firmantes por medio de la sorpresa.

No se concretan hechos, ni se justifica nada de cuanto se aduce, para que las autoridades encargadas de vigilar por la conservacion del órden y por la mejor marcha administrativa de los pueblos, adopten las medidas que convengan.

Se estampan, por último, hechos de tanta gravedad y de tan trascendentales consecuencias, que à ser ciertos deben enérgicamente corregirse; mas se destruyen tar solo con fijarse en que algunas firmas se consignan por duplicado y aun algunas por triplicado; y en que a muchos de los firmantes se les engaño manifestándoles que se trataba de un asunto sobre contribuciones, ó se les hizo firmar en blanco, y asi están dispuestos á declararlo en juicio.

Esto es la verdad de todo cuanto el maestro ha consignado en su escrito; y de desea fuera, que el señor gobernador, inspirandose en los verdaderos principios de justicia y no dando oidos á determinadas influencias, procediese en el asunto con pleno conocimiento de causa, sometiendo como parece lógico á los tribunales de justicia aquel libelo.

Un hecho omitia que ha tenido muy buen cuidado el maestro de no consignar en su escrito, y es, el de que á la presentacion del cabecilla Plaza en esta villa, lo primero que hizo fué obligar al juez municipal a que entregase la sumaria que se estaba formando contra el indicado profesor y otros elementos, y verificar con ella un acto inquisitorial que les librara del pro-C680.

Espero de su amabilidad la insercion de estas lineas en su apreciable periódico, por lo cual quedará reconocido su atento seguro servidor Q. S. M. B.,

Un suscritor. to use of a tree from the real state of

### CORTES CONSTITUYENTES.

Alam entrebut obrigation adam

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sesiones del 25 de Agosto.

Abierta á las ocho y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Pedregal, se aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura de una proposicion pidiendo que la camara se declare en sesion permanente hasta que se discutan los asuntos pendientes, suspendiéndose luego las se-

siones por dos meses. El Sr. Colubí la apoya, fundando su peticion en que la Campra es impotente para todo y sus deliberaciones completamente

estériles. Despues de pronunciar un largo discurso la rezira.

El Sr. Casalduero hace suya la proposicion, manifestando que la minoria no está conforme con nada de lo que se espone en la espresada proposicion, pero desea que re-

Ainisterio de Cultura

lintenciones de la mayoria.

En votacion nominal es descchada por 65 contra 8.

Se entra en la órden del dia continuando la discusion pendiente autorizando el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Gonzalez Cherma.

El Sainz Rueda (de la comision) defiende el dictamen.

El Sr. Cherma se desiende.

El Sr Garcia Torres, de la minoria, niega que la Camara pueda autorizar à los tribunules para procesar à los diputados por delitos políticos siendo de esta clase el que ocupa à la Camara.

El Sr. Gil Berges contesta. Examina la cuestion en el terreno legal, diciendo que si los delitos políticos no son moralmente malos, no están exentos de pena, cuando como en el caso presente, han sido de grantrascendencia.

Aplazada esta discusion, se suspen le la sesion à las 11 y 15 minutos.

Reanudada la sesion à las 3,45 de la tarde, se procede à la eleccion de 4 individuos que faltau en la comision de actas, resultando elegidos les Sres. Isabal, por 57 votos, Payela por 56, Aguilar por 54 quedando sin elegir el 4.º por no haber aparecido ninguno con los votos de reglamento: procediéndose à nueva eleccion resulta elegido para aquel puesto por 54 votos el senor Delrio.

Se procede à la votacion del proyecto para la extincion del déficit y despues de invertirse mucho tiempo para la votacion, resulta aprobado por 133 contra 37.

Se entra en la eleccion de presidente empleandose para ello el procedimiento de ir nombrando los diputados por el órden en que fueron admitidos, ó sea por papeletas, operacion en que queda la camara al cerrar este alcance, momentos antes de la salida del correo.

#### SECCION INDIFERENTE.

#### GACETILLAS.

Toros. - Como en una de las próximas corridas han de lidiarse seis toros de la ganaderia de D. Joan Manuel Martin, de Colmenar, nuevos en esta plaza, nos parece oportuno poner en conocimiento de nuestros lectores, que la espresada ganadería es hoy una de las mejores de España en competencia con las acreditadas de Miura y Veraguas, aventajando á estas en que sus bichos recargan y rematan con infatigable fiereza, lo cual hace tiempo que no se veia por ninguna plaza desde la estincion de la celebérrima ganadería de Lesaca, única que poseia tan sobresaliente condicion.

que las próximas funciones taurómacas han de ser notables en todos conceptos.

Ayer, como tenemos anunciado, llegaron en el tren-correo, perfectamente encajonados los doce toros de las corridas.

Que me las traigan. - Ayer mañana llegó à este puerto el vapor Besos procedente de Barcelona, canduciendo 758 bultos que contienen 500.000 pesetas en calderilla de nuevo cuño, con destino á Madrid

La senora Liminana. - Esta notab e profesora de prestidigitacion y fisica recreativa, que con tanto éxito trabajo el último domingo en el teatro de Variedades, dará mañana su segunda funcion en la que se propone presentar nuevos y sorprendentes juegos y vistas de su poliorama electrico, que á no dudar, merecerán el aplaudel publico, como los mereció en la noche del domirgo de la numerosa concurrencia que asistio al espectáculo. Nos complacemos en que nuestra compatriota dona Elisa de Liminana haya obtenido el beneplacito

| Las mant - Con el calor que hace y las inmundicias que diariamente dejan en la bajada del pasco de Mendez-Nuñez las caballerias de los carruajes que se estacionan en aquel transitable sitio, no hay mas que pedir para aquellos vecinos, y para los transeuntes que à la carrera tienen que pasar por alli huyendo de aspirar aquellas aromáticas olores de cuadra.

las prescripciones de higiene pública y de policia urbana?

calles de la poblacion es malo, bastante malo, necesitándose grandes sumas para su recomposicion, que el ayuntamiento no está hoy en disposicion de sufragar; pero hay algunas en tan pesima situacion, que no es posible dejar de componerlas de cualquier modo para hacerlas transitables. La calle de los Angeles, la del Carmen, la de Cienfuegos y otras varias, se encuentran en este caso, y seria de desear un pronto remedio que puede conseguirse à poca costa.

Lo demás vendrá despues si el ilempo lo permite

San Agustin, núm, 11, piso 3.°, se ha abierto una escuela de niños donde se educan con el mayor esmero é interés.

Por la noche habrá clase para los adultos desde las siete y media hasta las nueve y

En la misma casa desean encontrar algunos estudiantes que quieran estar á pupilo y al cuidado del profesor de dicha escuela. Todo á precios sumamente módicos.

A banarse. Al paso que llegan forasteros à nuestra capital, los preciosos y cómodos baños de la Alianza se presentan

Son tantas las ventajas que este establecimiento ofrece à los bañistas, que los que una vez disfrutan de ellos, quedan convidados para volver al segundo novenario.

shirt at an abusen , pitche

Alicante. 26 de agosto de 1873.

El movimiento de este mercado durante la quincena que hoy nos toca reseñar, ha sido bastante activo, habiendo e notado ya algona animacion tanto en frutos coloniales como del pais y muy particularmente en

Azúcares. - Despues de la suspension que hace tiempo hemos tenido de arribos directos, podemos señalar hoy la llegada del «Amparo» con 1.000 cajas, que no sabemos si se sacarán a la venta, ó las retirarán sus armadores al almacen.

Durante la quincena se han efectuado algunas tansacciones en este dalce, y entre ellas apuntamos la de 450 cajas que habia en primeras manos, lo cual procha que la especulación la empezado á despertarse. Para los mercados del interior tambi n se han pedido algunas partidas

Los precios, aun cuando no han esperimentado ninguna mejora, se mantienen mas firmes y fijamos a continuacion los que rigen al detail, pero segun las clases y la importancia de la partida, se suele hacer alguna concesion) konstant to the

Cotizamos: blancos floretes de 61 à 62 reales arb. v. Id. bajos de 57 à 60 rs. Quebrados números 19 y 20 de 54 à 56 reales. Id. número 15 al 18 de 49 á 53 rs., y números 12 al 14 de 45 á 48 rs.

De peninsulares sigue la plaza bastante surtida y los fijamos marca BF de 51 à 52 rs. arb. c. BB de 50 à 50 1/2 rs. y Q de 48 á 48 1/2 rs. 00 (1000 5% 6 4120

Aceite. - El andaluz de 37 á 40 rs. arroba v. y el del país de 44 á 48.

Aguardientes - Nada se opera en los espiritus de 35 grados por falta de existen-

Precios nominales de 87 á 90 duros la pipa sin casco. De los aguardientes de caña hay algunas

existencias y su venta muy lenta de 49 à 50 duros pipa, Azafran. - Sigue alejada la demanda de

este articulo, por lo cual los precios son nominales de 98 à 112 rs. lib. c. Almendra. - Ya han empezado las entra-

das en la plaza de la comun en pepita de la nueva cosecha, pero tan sumamente cortas que apenas han bastado para cubrir algunos pequeños pedidos, pagándose de 45 á 55 12 pesos la carga de 10 arb. v.

El resultado de la cosecha, segun tenemos dicho, ha sido bastante corta, por lo cual es de esperar que los precios tomen mas favor por poco que la demanda se

La fina la cotizamos de 73 à 74 rs. arroba v., y la pestañeta de 70 á 72 rs. La mollar en cascara blanqueta de 18 19 rs. barchilla y la formigueta de 16 à 17 reales.

cias de tal manera que no podemss cotizar hoy ningun precio.

Cacaos-Han cambiado de manos dos partidas una de Cubeño de 80 sacos y otra de 40 Guayaquil bajo precios y condiciones reservadas. En las demas clases no sabemos se haya operado otra cosa que para satisfacer las necesidades del consumo Cotizamos: Caracas de 7 á 9 rs lib. de 16.onza v. Guirias de 5 à 6 rs. Guavaquil de 3 7,8 a 4 5,8 rs. lib. y Cubeño de 4 á 4 1,8

Café. - Se han centratado por mue-tras bajo condiciones reservadas 507 sacos Puerto-Rico, de a polacra goleta «Margarita» que se halla en Vigo, como parte de los 1.000 sacos que conduce dicho buque.

La existencias que tenemos hoy son bastante reducidas y los precios se sostienen firmes, de 27 à 28 daros el qtl. v., al de-

Cebada. - Habiendo acudido durante la quincena algunos barquitos à la carga los precios tomaron mas favor y la mayoria de las partidas se pagaron á 90 reales cahiz de 4 1/2 fanegas, pero habiendose despachado ya la mayor parte de los buques y quedando pocas órdenes pendientes, rehuyen pagarla á dicho precio á que la ofrecen los la-

tizamos las de Ceylan de 10 à 16 rs. libra de 12 onzas v., y la de Manila de 6 3 8 á 6 12 rs lib c.

Chocolales .- Cotizamos los de la acreditada marca de Ribera y Guarner de 3 à 12 rs.

Fideos .- Se han embarcado para la Habana 300 cajas de la acreditada marca de Ribera Guarner: que se venden à 36 rs. caja

Harinas. - Fuera de las necesidades propias del consumo no sabemos se haya efectuado ninguna operacion de importancia. Los precios se sostienen firmes y cotizamos marca Perez y Teijeiro 1. Candeal de 21 1 2 à 22 rs. arb. v. Id. 2. de 18 à 18 12 rs. Las de trigo duro de 18 à 19 rs, Marca Conill, 1. candeal, de 21 12 à 22

rs. Id. 2. de 18 á 18 1 2 rs. y 3 \* á 14 rs. Las de trigo duro de 18 à 19 rs.

Las de Aragon de 1 \* de 16 1 2 à 20 rs. y

y condiciones reservadas 300 cajas que llegaron de cabotaje. Los precios siguen sin vacilacion, deta-

del buque «Terpsicore» con 4,950 tablones de Bianeboig; de varias dimensiones, quedando establecidos los precios para la venta de 30, 28 y 26 rs., por 1. 2. y 3. clase

Trigo. - Este artículo ha sido el que mas movimiento ha dado al mercado durante la quincena con respecto à las procedencias de la Mancha, pues à consecuencia de haberse vuelto à animar la demanda de

candeares, para Marsella, se venden todos los que entran en plaza.

Los precios, como es natural, han mejorado y se pagan de 47 à 48 1 2 rs. fanega el candeal y la jeja de 45 à 46 1 2 rs.

Los trigos daros, por la inversa, han continuado muy encalmados, estando la plaza bastante surtida.

Los precios cierran algo flojos de 41 à

Vinos. - Apenas se ha operado nada en

este caldo, tanto por la falta de existencias como de demanda. Cotizamos las clases buenas v secas de 12 à 15 rs. cantaro

Cambios. - Algo más animadas que en la

quincena pasada han sido las operaciones en Banca, Cotizamos: Londres, à 90 dias fecha, de 49 3,8 à 49

Po is y Marsella, a 8 dias vista de 52

Madrid de 1 1 2 1 3 4 daño.

Barcelona, à par, Valencia, á 1/4 daño. Sevilia, Reus, Tarragona y Cádiz, de 3|8|

á 12 daño. Marcia, Cartagena, Orihuela y Alcoy, de 12 á 58 d.º

Moneda francesa de 3/8 á 1/2 premio. Descuento por la Sucursal del Banco à por 100 anual y por los particulares de 8 å 8 1<sub>1</sub>2 por 100.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Besos, de 238 ts., c. M. Arnaiz, de Barcelona, en 2 dias, con 11 c. hilo, 14 fardos tegidos, 6 id. pasamanería, 1 c. salchichon, 3 lios alambre, 1 c. sombreros, 1 c. articulos de camiseria, 2 id. calzado, 3 fardos algodon, 1 id. barajas y 2 id. papel à D. J. Carrataiá y Blanes, 1 c. hilo á don P. Cutayar, 1 c. hilo y 3 cofres efectos á los Sres. Ribera Guarner, 1 paquete instrumentos cirojía y 25 fardos tegidos y algodon à D. M. Guardiola hermanos, 3 fardos tegidos á los Sres. Itier, 2 id. id. á los Sres. Maisonnave, 20 fardos bacalao á don A. Mollá, 1 c. sombreros à D. C. L. Perez, 1 fardo algodon á la Sra. Vda. de Valero, 14 fardos tegidos, á los Sres. Faes hermanos, 1 id. id. á D J. Llofriu, 2 fardos badanas y c. hilo a D. R. Martinez, 6 c. colores y 2 zurrones añil á D. E. Orts, 1 caja hilo à D. F. Uriarte, 2 fardos algodon à D. V. García, 1 barrica vidrio à D. J. Soler, I fardo algodon a D. E. Campos, 4 fardos colchas, a D. F. Carbonell, l caja algodon à D. E. A. Pastor, 2 c. cepillos los Sres. Guillen Lopez, 1 paquete cuchillos à D. F. Clemente, 1 paquete mostruario a D J. Fayos y 758 cajas y sacos calderilla para Madrid

Laud Lealtad, de 41 ts., p J. A. Rodriguez, de Isla Cristina, en 8 dias, con 46 seras mojamas, 7 cascos sardina y 28 fardos buches à D. J. Molina, 6 seras mojamas a los Sres. Sanchez y Such y otros efectos. de transito para Bircelona.

Laud Conchita, de 28 ts., p. F Miralles. de Calpe, en 9 dias, con madera, de tránsito para Barcelona.

Land Angeles de 36 ts., p. M Manzanaro, de Torrevieja, en 1 dia, con lastre. Land San Antonio, de 45 ts., p. A. Inglada, de id., en I dia, con id.

Balandra Sagrario, de 106 ts., p. M Llinares, de Villajoyosa, en 1 dia, con id. Land Constante, de 65 ts., p A Ferra de Soller, en 5 dias, con id.

Laud Intrépido, de 41 ts., p. D. Soler, de Villajoyosa, en 1 dia, con lastre. Land Sin José, de 62 ts., p. I. Casanova, de Soller, en 4 dias, con lastre.

#### Del estranjero.

Bergantin francés Cygne, de 150 ts., capitan Huet, de S. Pierre, en 28 dias, con 132,500 kils. bacalao á los Sres. Carey y compañia. It was returned a new A

Bateo francés Voltiguerde, de 35 ts., patros S. Henrie, de Barcases, en 9 dias, con 76 cascos vacios á D. A. Carral.

Laud Maria, de 40 ts., p. Ramon Vidal. de Masagan, en 6 dias, son 19,500 kils. garbanzos, de transito para Barcelona. Laud Céfiro, de 57 ts., p. V. Botella, de

#### Argel, en 3 dias con lastre. DESPACHADOS.

Pol. gol. Minerva, de 99 ts., c. P. Furió, para Villajoyosa, con lastre.

Vapor Jaime II, de 262 ts., c. S. Medina, para Palma, con 200 sacos garbanzos, 10 pipas vino, 9 id. vacias y otros efectos. Laud Providencia, de 28 ts., p. J. Garia, para Adra, con 30.000 kils. de cebada.

Pol. gol. Nueva Dolores, de 125 ts., capitan P. Bayona, para Huelva, con 150.000 kils. de cebada. Vapor Jóven Pepe, de 84 ts., c. J. Ju-

vany, para Barcelona, con 1800 carneros y dos cerdos. Laud Antonieta, de 28 ts., p. J. M. Ro-

many, para Blanes, con 4.000 kils. trigo, 2,000 id. salvado y 80 sacos trigo. Vapor Betis, de 274 ts., c. J. Heredia, para Marsella y Barcelona, con 38 fardos

tegidos 43 id. esparteria, 10 pipas y 1 barril vino. 10 c. papel de fumar, 92 sacos almendra, 305 id. trigo y otros efectos. Falucho San Miguel, de 63 ts. p. A.

Corbeto, para Marsella, con 21.000 kils de Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. de Mesa,

para Orán, con 58 sacos almendra, 12 idem cominos, 1 pipa y 1 barril vino y otros efectos.

Jabeque Virgen del Carmen, de 63 toneladas, p. J. Reynes, para Marsella, con 77,400 kils. de trigo.

Land Santo Cristo, de 67 ts., p. J. Ros driguez, para Altea y Ceuta, con 96 bultos esparte ia y 40 botas vacias.

Buques à la carga para varios puntos de la

Peninsula.

Laud San Rufael, de 38 ts., p. R. Mo-

eno, para Cadiz Land Carmelita, de 96 ts., p. R. Vall,

para Palamos. Lau Rosita, de 28 ts., p. A. Meis para La Escala

Pol. go Padrito, de 57 ts., c. J. Austrich, para Torrevieja.

### SECCION LOCAL.

BAÑOS SULFUROSOS

DE LAS SALINETAS DE NOVELDA, abiertos al público desde 1.º de Junio à An de Setiembre.

Curacion de las herpes, escrófulas, reumatismo, infartos glandulares y vicerales y afecciones no cancerosas de la matriz. Las aguas producen los mismos resultados medicinales que las justamente reputadas de CABERATERACA.

Prospectos gratis con mas pormenores y certificaciones de acreditados profesores. botica del licenciado D. José C. Bellido. plaza de la Libertad.

#### starchs, pordes hacede avisacily it is REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

Estado de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 25 de Agosto hasta igual hora del dia 26.

DEFUNCIONES.

Casados	Casadas	Viudos	Vindas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	Torat
»	»	>>	, »	. »	»	1 6	1 8	<b>»</b>	20
			Nac	IMIE	NTO	s.	SH	100	0(1

Varones . . . 2 Hembras . . .

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Taharca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño. Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tanger, Vallonga y Verdegás.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. - S. José de Calasanz fun-

SANTO DE MAÑANA -S. Agustin ob., doctor y fundador.

### ULTIMA HORA.

Ayer tar le llegó á esta capital procedente de Cartagena, segun se aseguró, D. Francisco Salmeron, hermano del presidente del poder ejecutivo, y ministro que fué del último gabinete radical.

Su venida de la ciudad insurrecta, cuando tantas dificultades hay para entrar y salir de ella, dió lugar á muchos comentarios en los circulos políticos, en donde nadie se esplicaba satisfactoriamente la ida à Cartagena de una persona de tanta significacion, en los presentes momentos.

Nosotros ni siquiera podemos garantizar si en efecto vino de aquella plaza, aunque así se aseguraba por todo el mundo.

Por fin han salido de Cartagena las fragatas Mendez-Nuñez y Numancia, si bien una de ellas volvió á entrar ayer mismo en el puerto, y la otra quedó anclada á la vista de la plaza.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 26 agosto. (Espedido á las 8.5 n.)

ercales fords blanca\_

Han sido elegidos vice-presidentes de la Camara los senores Berges, Pedregal, y secretarios Cagigal y Mena. Bolsa; Renta 3 por 100. 16.05 Cambio sobre Londres. 48.75 Paris. . 5.12 Hd.

> Madrid 26 agosto. (Espedido á las 10,20 n.)

Por despachos particulares se anuncia Ila capitulacion de Estella.

Créese que Estebanez mans dará los movilizados del Norte.

ALICANTE. Imprenta de Vicente Costa y compañía.

to baratos.

Con estos veridicos antecedentes creemos

del público de Alicante.

Si esto no se corrije ¿para cuándo son Meformas.-El estado general de las

Escuela de minos.—En la calle de

media, a sussification seguine calls setting a first state of

mas animados.

Bacalao - La plaza se halla sin existen-

bradores. Canelas .- Hay algunas existencias y co-

lib c. segun clase.

de una arb. c., y 28 rs. sin envase.

las de 2. de 17 à 17 1 2 rs. Petróleo. - Se han colocado bajo precios

llandose de 74 à 76 rs. la caja de 2 latas. Tablones de pino .- Hemos tenido el arribo respectivamente.

> Laud Carmen, de 68 ts., p. J. Oliver, para Marsella, con 70,000 kils. trigo.

W. Costa y com.

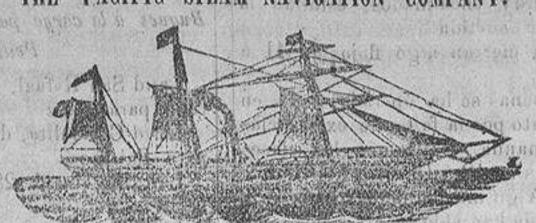
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA

NAVEGACION.

mon Marsella, con

free de Carmon de 62 roue-



POR VAPOR

PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL

para Rio-Janeiro, Montevideo. Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de ROBUSTINE Lima y todos los puertos del Pacífico. (De Liverpool todos los miércoles. De Santander una vez al mes. De Coruña. SALIDAS. De Burdeos todos los sabados. De Lisboa todos los martes. De Vigo. dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pa-ageros 1 a y 2 a pueden anticipar salida. A MONIEVIDEO. A VALPARAISO A PERNAMBUCO. BAHIA O RIO-JANEIRO. ARICA, ISLAY O GALLAO. Y BUENOS-AIRES. DE LOS BILLETES. Ron! Ron. Ron. Ron. Ron. | Ron. Rvn. . Desde Mudrid (via Lis-2060 2681 1053 1149 6505 4166 2675 2060 3441 Santander, Coruña ó Vi-2940 2940 1960 1175 1175 7430 1960 7345 4900 Lisboa. 2700 1960 1175 3430 1960 | 1175 | 6700 | 4200 | 2800 Los magnificos buques de esta Compañla reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su

marcha, pueden hacerlo avisando à la Agencia. CUNSIGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin. - Coruña, José Pastor y compañía. - Vigo, M. Bárcena y hermano. - Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía,

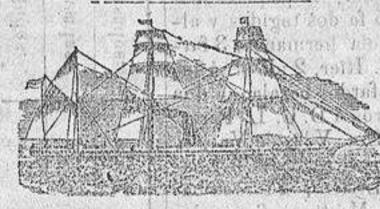
### VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ

### VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL

LINEA TRASATLANTICA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 id. De Coruña 16 id. (Escala).

Repolledo, Tanger,



LINEA DEL MEDITERRANEO. EN COMBINACION con las salidas de Cadiz y Santander Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE El 31 6 1.º de cada mes para Cádiz y San-El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor lander el vapor PASAGES ú otro, llevando la MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30. cargay pasaje para la salida de Santander del 15 Consignatarios: Sres. Facs hermanos y compañía. - Alicante

De las mas acreditadas fábricas del país y estrangero se acaba de recibir en el establecimiento de José Marin Parreme, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, estractos, aceites; agua de Colonia, vinagres y todos los articulos comprendidos en este ramo.

20120	VERDADERO LE BOY
	Del Doctor SIGNORET, enira Sucesor, 51, rue de Seine, Paris
GON	Los médicos mas celebres reconcren hoy dia la superioridad de los evacua- fe tivos sobre todos los deneis, medios ipie se han chipleado para la CURACION DE LASENTERMEDADES de LE RIOR SE CONTRA LOS CONTRACIONES CONTRA LOS
ng la gell Glusto as	son tas más infalchles y más elicaces; curan con toda seguridad sin- s producir jamas másas consecuencias. Se loman con la mayor facili- s dad, dasados cobseralmente para los adultos á una ó ilos cue hara
SELECTION OF THE PERSON OF THE	Naestros frascos van acuneva e tos siempre de una instruccion maticulo el tratamiento que debe seguirse. Recomenda- pos lecta con toda atención y que se exija el verdade ro LE Ro Cela dos tapones de los frascos bay, esel sello
PERENT.	gro sobre fonda encare Docteur-Medecin
m i by m circ jos p circ jos p	O Ano soluctuogiso sono   3

#### and the same of th -ER Boutebog mainnis in solloson.

AVAUNVA DNA TIENDA vino de aqualla por

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6, ALIGANTE.

G185 401 1 2 7 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		기분시원을 입상하는 생각하게 하다 아이트라이어를 하는데 없다.
The owner Marganism		COST 6767
*439 247 27 92500 AT C C 20 1000 A	PERM	
as volvio a ontrar	o all fall field is i	

Se acaban de recibir nuevas	remesas de	géneros p	ara la	presente
quedo anclada a la vista derioipateo		and Grade and Lines	37	"The branch
Nuevo v variado enrtido de	Persas pa	ra cubrecamas de	sde 19	»
zarazas superiores, â 14 cuartos ve	ra. Pañnelos	hilo cenefas colo	n. 15	» uno.
Varés para vestidos T. 30.11.A 100 "	))	Diancos.	11 7	V L
ercales fondo blanco, supe-	1-101 d- 99 - 3	en cajas de lujo.	. 24 re	ales docena.
riores, última novedad, á	. Control of the second	de seda	81	2 » nno
2 reales 30 02 blaball 18 »	» - O . C. n	en cajas de lujo. de seda	12	, ,,,
Batistas fondo blanco, para	1000 DEL 1900 F	canonigo, clase	811-	Vi Lea St
vastidas 6 2 va v 20 »	A PARTY OF THE PAR	parion	0	121 20 11
vestidos, á 2 rs. y 20 » Lanas para vestidos, desde. 2 reales	, -116 . 6 . 5 . Ad	de algodon de co	lor 3 a	nortos »
Tallas para vestidos, desde.	Orleanes	negros superior	00 99	narios »
Fall y Glase negro para	Irlandas	puro hilo	20	1 N 381 V
mantillas y vestidos en to- dos anchos, desde	» Lienzos d	puro hilo le hilo anchos p	du't bind	eules vara.
	sahana	s sin costura, de	ala 10	uni leotaang
Pecheras de hilospara caminos de la companione de la comp	ing Servillate	is de hilo de al	sde 12	»   »   »
a sass desde annous order Addition	ino. don, de	and a de al	go-	
motos para manorias, nosac.	» Tohailas	esde.	. 13 6	uartos una.
Velos-mantilla 30 "	» Tonamas	id id., desde . id. id	. 21	» » ,
Retortation of De Dieber 16 courtes v	ara. Manteles	10. 10. »	5 re	eales»
Piqués blancos ingleses 7 reales	» Manteleri	as hilo adamasca	das 42	» juego.
Muselinas del Sol de 5 pal-		as seda para in	an-	
Camos de ancho, desde 19 cuartos	b tillas, o	desde	. 8	7.041.00
TOTAL TROUBLES CONTRACTOR OF THE STREET	Driles sup	periores para traj	es. 24 c	nartos »
dapolanes, desde 15	» Brillantin	nas inglesas percalinas	. 28	" , ") «
Linewes Equadoral one 210000	" Gasas y 1	percalinas	. 11	» vara.
Dakers W.L. M. mer for a hold and an 24 and 50		FOR A SOURCE WITH	OF BELLEVIOLE	pdf isom an

Batistas de Escocia, desde 24 " Medias de color y blancas para señoras y niños. — Un bonito surtido de juegos de paños y cuellos para señora -El mas completo surtido de cortinajes croixé de una y dos cenefas. -Borbillas. -Muselinas estampadas. - Visillos. - Merinos. - Tamises. - Selestrina. - Banovas piqué. - Corses. -Canesus - Tiras y entredoses, bordados y tejidos, y otros muchos géneros á precios sumamen-

to baratos.

2008 Ministerio de Cultura

En este establecimiento se hacen facturas con elegante ravado para la escritura, estados de todas clases y lamaños con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defuncion y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que bay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membreles para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con et mayer esmero,

prontitud y economia. Ma-

Carratalá é

DE PUNTAS

Pulverizadores galante,

INTERMITENTES Y A CHORROCONTINUO.

Estos ingeniosos y imodernos aparatos reducen los líquidos à una lluvia densa y microscópica, cuyas particulas volátiles tienen diversas aplicaciones, segun el objeto à que se destinan.

En la medicina se aplican para la inhalacion y proyeccion de diversos líquidos medicinales y aguas minerales.

En la economia doméstica sirven para aromatizar ropas, muebles y habitaciones, con grande ahorró de líquido, y tienen además otra infinidad de aplicaciones que seria prolijo en umerar.

Precios. 30, 40 y 80 rs. cada uno.

Farmacia de 1). José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas) Alicante.

de don Juan R. Hernandez,

calle Mayor, num. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.

Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban. con placer .- Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Li-

mon, Naranja y otros, à 4 rs. paquete de 12 refrescos.

De las mas acreditadas fábricas del país y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreno, calle Mayor 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

# Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que la recibido de las fábricas, los géneros siguientes.

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, sinturones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, geinelos y botonaduras, guardapelos cigarreras con música, petacas, carteras, o o portiers, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulos.

### Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada has-

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y me-

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos à nuestros numerosos amigos y parroquianos. Taras las al anterior an

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, num 13 Alicante.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantia.

Capital efectivo. . . . . 57.000.000 reales. d. en primas y reservas. 19.523.731 »

Total. . . . 76 523 731 Esta gran Compañía Nacional debe el ismenso desarrollo de sus operaciones, à la gran importancia de su capital de garantia, que le permite alender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso. 9

#### carpinteros, herreros y demás oficing.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, num. 13, Alicante.

LA ACREDITADA ALICANTINA Empresa de diligencias de Alicante à Alcoy la Viuda de Ors é bljos en compania de Francisco Reig.

Esta empresa, deseosa de ofrecer al público cuantas comodidades estén á su alcance, ha establecido un nuevo servicio rapidisimo entre Alicante y Alcoy, a precios sumamente reducidos. Di la composid con lastique estrena à en

Salida. De Alicante, á las 3 1 2 tarde. De Alcoy, á las 3 madrugada. Mlegada.-A Alcoy, à las 9 de la noche.

- A Alicante á las 8 de la mañana. Brecios .- Interior, 12 rs -Berlina, 14 id. Administraciones. - Alicante: paseo de Mendez Nuñez, posada de la Union -Alcoy: plaza de S. Agustin, posada de la Viuda.

# Enfermedad Secretas Q

VINO DE ZARZAPARRILLA : llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

EULOS DE ARMENIA: gonorreas recien-tes ó antiguas, flores blancas, color palide. Deposito en todas las farmacias y instruc-cion gratis. Paris, rue Montergueil, 19.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandze.

## Quincalla.

TOTAL CONTRACTOR AND LIKE COMMANDED AND PARTY.	VERY ALL THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PR
aletas.	Cucharas,
ombrereras.	
lanchas-vapor	
lem ordinarias	
rifossuperior.	Navajas.
ta-mantas.	
olsas de viaje.	
acos de noche.	
aramañola.	
ADVANCED CONTROL THE CONTROL OF THE CONTROL	C. to make

Tijeras. Gutaperchas.

Hules. Plumeros. Anteojos. Perchas

Petacas.

Porta-monedas Cepillos. Sombrillas.

Bastones. Bugias.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, num 13. A leante

### Compania de Seguros contra incendios, rayo, esplosion de

gas y aparatos de vapor

Desde la instalacion de la Compañía hasta la fecha, ascienden à un número considerable los sinjestros satisfechos, lo que, ademas de la gran importancia del capital, ha hecho aumentar el credito de dicha Compañia.

Comision principal en esta provincia, D. Manuel Garcia Martinez, S. Francisco, 22.

Baños de mar situados en la playa del Postiguet.

Estos baños, que pueden competir tanto en elegancia como en su esmerado servicio con los mejores de su clase, quedarán abiertos al público dentro de pocos dias.

A pesar de haber empapelado todas las casillas con gusto al par que con sencillez, y de haber hecho otras mejoras que le agradeceran los bañistas; su dueño, atento siempre á la buena acogida que le ha dispensado el público, no ha alterado los precios ordinarios.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

argo discar-	Año.	Sems.	Trim.
	30 pes. 35 Id.	16 pes. 18 Id.	9 pesta. 10 ld.
Portugal	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto- Rico	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.